

C) Forma: Un solo criterio Valoración.

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 399.697,20 IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 370.090,00 , IPSI 8%: 29.607,20 .

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES.

5.-Adjudicación:

A) Fecha: 12 de Marzo de 2013

B) Contratista: ESPACIOS VERDES Y ECOLÓGICOS S.L., CIF: B-30753131

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

D) Importe de la Adjudicación: 298.933,53 , desglosado en presupuesto: 276.790,31 , Ipsi: 22.143,22 .

6.-Formalización: 08 de Abril de 2013

Melilla, 08 de abril de 2013

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN  
TRIBUTARIA

**893.-** El Viceconsejero de Hacienda, por Resolución número 1375 de fecha 8 de abril de 2013, dispone lo siguiente:

"Visto informe del Servicio de Gestión Tributaria, por el presente VENGO EN ACCEDER a la aprobación definitiva del Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2013, siendo su importe total 1.607.549,21 euros (UN MILLON SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON VEINTIUN EUROS), y siendo el número de registros emitidos 62.543.

Lo que se publica para su conocimiento, y de acuerdo con el artículo 93.2 de la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla. Contra la exposición pública de los padrones, y de las liquidaciones de los mismos incorporadas, se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde

la fecha de finalización del periodo de exposición pública del padrón.

Melilla, 12 de abril de 2013.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN  
TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR  
COMPARECENCIA

**894.-** No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: JESÚS MARÍA MARQUEZ GOMEZ

Procedimiento de APREMIO.

Trámite: CONTESTACION RECURSO DE REPOSICIÓN

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 11 de abril de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria.

José J. Imbroda Manuel de Villena.